

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL
DEPARTAMENTO DE CALDAS**

CERTIFICA

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL de la VEREDA CARTAGENA con Nit 901035386-7 representada por AURA DOLLY PINEDA CARDONA identificado con cédula de ciudadanía número 24.866.911, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio solidario cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y económicos con la junta de acción comunal de la Vereda Cartagena municipio de Pensilvania con el fin de realizar actividades de restauración y aislamiento enfocado en el cuidado y conservación del recurso hídrico que surte las comunidades urbanas y rurales del departamento de Caldas.

Manizales, 6 de septiembre de septiembre de 2024



PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretario de Medio Ambiente

Proyectó: Juan Manuel Páez Ciro –Profesional Especializado – Secretaría de Medio Ambiente
Revisó: Ana Milena Ramírez Betancur – Abogado Contratista Secretaría de Medio Ambiente



